

# EL BALUARTE

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

Se publica los miércoles, viernes y domingos.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Gerona, por un mes. . . . . 1 peseta  
 Id. id. por trimestre. . . . . 2'50 »  
 Fuera de la capital, un trimestre. . . . . 3 »  
 En el Extranjero, un trimestre. . . . . 5 »  
 Números sueltos 10 céntimos.  
 Se reciben anuncios á precios convencionales.

## ADMINISTRACIÓN

El Arte, tienda de D. Antonio Bonet, Ciudadanos, 19.

## REDACCIÓN

Calle de la Cort-Real, n.º 15, en el Círculo Tradicionalista.

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.  
 En Figueras, Jaime Malé, Perelada, 5.  
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.  
 Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.  
 No se devuelven originales.

**Nos Dr. D. Tomás Sivilla y Gener**  
 por la gracia de Dios  
 y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de  
 Gerona, Prelado doméstico de  
 Su Santidad, etc., etc.

**Al venerable Clero y á los fieles todos**  
 de nuestra Diócesis, gracia, paz, sa-  
 lud y bendición en Nuestro Señor  
 Jesucristo.

(Conclusión)

Que la Iglesia tiene facultad de dis-  
 pensar en esta materia á quien crea  
 oportuno, nadie lo pondrá en duda, si  
 se fija en que se trata de un precepto  
 eclesiástico, no directamente divino.  
 Pero lo que duele al parecer á muchos  
 es que al que quiera usar del privile-  
 gio le exija la Iglesia una limosna,  
 por cierto insignificante, sobre todo  
 si atendemos á la facilidad con que  
 hoy se gastan el dinero por cualquier  
 fruslería. Debemos, por lo tanto, de-  
 cir á esos codiciosos que el privilegio  
 de comer carne en la cuaresma y de-  
 más días de ayuno no exceptuados es  
 muy razonable que lo otorgue la Igle-  
 sia con alguna compensación por ser  
 el ayuno parte de la mortificación,  
 prescrita, como hemos visto, por de-  
 recho divino. Y ¿qué compensación  
 podía escogitarse más conducente á  
 la eterna salud que la limosna? En  
 cien y cien lugares de la Sagrada Es-  
 critura recomienda el Señor como  
 obra satisfactoria por nuestros pecados,  
 según dijo Daniel á Nabucodonosor:  
*Redime tus pecados con limosnas,*  
*y tus iniquidades siendo misericordioso*  
*con los pobres* (1). En el libro del Ecle-  
 siástico leemos que *la limosna guarda*  
*la gracia del hombre como la niña del ojo*  
*(2)* y añade más adelante: *deposita la li-*  
*mosna en el corazón del pobre, y ésta in-*  
*tercederá por ti contra todo mal* (3). Per-  
 suadido el venerable Tobias de cuán  
 útil es la limosna, hallándose en peli-  
 gro de muerte la recomendó á su hijo  
 diciéndole que *libra de todo pecado y de*  
*la muerte, y no permitirá que el alma se*  
*condene* (4). Fácilmente se comprende  
 que la limosna implica cierta mortifi-  
 cación, pues con ella se reprime la co-  
 dicia y se pone en ejercicio la pobreza  
 de espíritu, si la acompañan las debi-  
 das condiciones. Empero, quizá se  
 objetará que las limosnas de las Bulas  
 no se invierten en favor de los pobres  
 sino del clero. Tales son, por lo me-  
 nos, las frases que suelen usar algu-  
 nos mal avenidos con su santa Madre  
 la Iglesia; mas es lo cierto en primer  
 lugar, que los productos de la Bula de  
 la Cruzada, sirven en alivio del pobre  
 más digno de nuestra limosna, puesto  
 que se emplean en sufragar los gastos  
 del culto divino, tan falto de fondos  
 hoy que en algunas iglesias apenas  
 bastan para alimentar la lámpara que  
 debe arder continuamente ante el San-  
 tísimo Sacramento eucarístico. ¿Pue-  
 de darse á esas limosnas destino más

(1) Cap. IV, 24.

(2) Cap. XVII, 18.

(3) Cap. XXXIX, 15.

(4) Cap. IV, 11.

elevado? En segundo lugar, deben  
 destinarse á obras de caridad y bene-  
 ficencia las limosnas que se recauden  
 del Indulto de carnes; de suerte que,  
 así como las de la Bula de la Cruzada,  
 sirven para practicar el amor de Dios,  
 destinanse las del Indulto á ejercitar  
 el del prójimo. Si para el clero sirvie-  
 ran, fuera muy natural que no hubie-  
 sen de tomar la Bula cuantos indivi-  
 duos pertenecen á esta clase; y no  
 obstante, los eclesiásticos vienen obli-  
 gados á tomar, además de la Bula de  
 la Cruzada y del Indulto de carnes, la  
 que se llama *de lacticiños*, satisfaciendo  
 cada uno la limosna asignada por  
 el Rvmo. Comisario General. Los ecle-  
 siásticos, pues, tan lejos están de  
 aprovecharse de las limosnas de la  
 Bula, que tienen que pagar por tres  
 sumarios, mientras que los seglares  
 pueden usar de los privilegios comu-  
 nes con sólo dos de ellos.

De lo que llevamos dicho se dedu-  
 ce claramente que el verdadero cató-  
 lico español, ó extranjero que en Es-  
 paña se halle, debe, si quiere aprove-  
 charse de los privilegios de la Santa  
 Bula, sujetarse á la limosna canónica-  
 mente señalada, ya que ésta es con-  
 dición necesaria establecida por el  
 Vicario de Jesucristo con derecho per-  
 fectísimo; pues toda autoridad lo tie-  
 ne para dispensar de sus leyes, con  
 aquellas condiciones que no se opon-  
 gan á la justicia. Quien rehuse, pues,  
 entregar la limosna, rehuse también  
 por este mero hecho, usar de la dis-  
 pensación para comer carnes, huevos y  
 lacticiños, y, por lo mismo, debe so-  
 meterse á la ley común del ayuno y  
 abstinencia. Los que no quieren ayu-  
 nar y abstenerse, ni cumplir con la  
 condición expresada faltan en materia  
 grave, porque grave es el precepto de  
 ayunar y abstenerse de comer carne,  
 que infringen y desprecian; y el que  
 desprecia la autoridad de la Iglesia,  
 no puede salvarse, pues *quien á voso-*  
*tros desprecia, le dijo Cristo su divino*  
*fundador, á mí desprecia y quien despre-*  
*cia á mí, desprecia al que me ha enviado*  
*(1)*, su eterno Padre, y *el que á la Igle-*  
*sia no oye debe ser tenido como gentil y*  
*publicano* (2). La irrisión que muchos  
 insensatos hacen del diploma pontifi-  
 cio, testimonio perenne del amor de  
 la Iglesia á nuestra España, caerá so-  
 bre ellos en el día de su muerte, si  
 no enmiendan su desatentada conduc-  
 ta ya que de Dios nadie se burla im-  
 punemente (3); y esa burla tan ridicu-  
 lizada por los enemigos de la Reli-  
 gión será la sentencia de su eterna  
 desdicha, si antes no la precaven con  
 sincero arrepentimiento.

Imposible parece la enorme ingra-  
 titud de muchos españoles respecto  
 de su santa madre la Iglesia Católica.  
 Cuando todos debieran sentir el cora-  
 zón henchido de entusiasmo y entonar  
 himnos de amor y agradecimiento por  
 la excepcional benevolencia con que

(1) Luc. X, 16.

(2) Matth. XVIII, 17.

(3) Ad Gal. VI, 7.

aquella ha venido mirándolos por tal  
 gracia, los hay en no corto número,  
 que con manifiesto agravio de la mis-  
 ma y de la Patria, proceden como si  
 nada les importasen la bondad de la  
 una ni la grandeza de la otra; y lo  
 que es más deplorable, se rien de la  
 autoridad de Jesucristo, depositada  
 en su Vicario y en los Pastores, des-  
 preciando á la vez la ley y el privile-  
 gio. Sí; hijos degenerados son de esta  
 hidalga tierra, porque la Santa Bula  
 es un monumento glorioso de España,  
 que viene transmitiéndose de genera-  
 ción en generación, desde el undécimo  
 siglo, como notamos. Todas las  
 glorias de España, el heroísmo de sus  
 hijos, el honor de sus blasones, la  
 constitución interna de la Patria, su  
 Religión y su independencia, están  
 vinculados en la Bula de la Cruzada,  
 pues ella armó el brazo de nuestros  
 mayores y centuplicó sus esfuerzos  
 para arrojar de este suelo bendito á  
 los bárbaros del Mediodía. Bien puede  
 asegurarse que sin las gracias de la  
 Bula, hubiera el musulmán perpetua-  
 do aquí su yugo de hierro, ya que pa-  
 ra hacerle frente y combatirle con  
 ventaja y vencerle no tenían nuestros  
 ascendientes más lazo de unión que la  
 fe de Jesucristo y el amor filial á su  
 Iglesia, divididos como estaban en na-  
 ciones y banderías, casi siempre en  
 lucha unas con otras. De suerte que el  
 desprecio de la Santa Bula envuelve  
 el de un pasado de glorias y proezas,  
 y el español que se atreva á ridiculi-  
 zarla, reniega de su patria, y la in-  
 sulta no menos que á la Religión. Por  
 esto es dable á todos observar que  
 mientras va amenguando aquí el res-  
 peto á la Bula de la Cruzada, va amori-  
 guándose también en la misma pro-  
 porción aquella firmeza de conviccio-  
 nes, aquel carácter incontrastable,  
 aquel espíritu varonil y entusiasmo  
 ardiente por la Religión y la Patria,  
 que constituyeron en lo antiguo la fi-  
 sonomía del pueblo español y le hicie-  
 ron el primero del mundo; y cuando  
 ya el poco respeto se ha convertido en  
 negligencia y abandono, ó desprecio,  
 bien puede asegurarse que una la-  
 mentable decadencia en la fe cristia-  
 na va invadiendo este país clásico de  
 la Religión sembrándolo de ruinas,  
 pues los que renuncian á los privile-  
 gios ó gracias de la Bula, no lo hacen  
 porque prefieran á ellos el ayuno y  
 abstinencia, sino porque se desentien-  
 den de la autoridad de la Iglesia; uno  
 de los dogmas fundamentales de nues-  
 tra Fe. Hoy, pues, más que nunca es  
 necesario hacer profesión de fe cató-  
 lica, por lo mismo que tantos se aver-  
 güenzan de Jesucristo ante el mundo,  
 sin pensar que de ellos se avergonza-  
 rá también el Señor ante su Padre ce-  
 lestial (4). Hoy más que nunca debéis,  
 por consiguiente, recibir, con todo el  
 respeto y gratitud que se merecen los  
 favores de lo alto, la Santa Bula, por-  
 que el acto de tomarla envuelve una

(1) Luc. IX, 26.

profesión de vuestra fe religiosa. Los  
 que la toman, manifiestan, con este  
 mero hecho, que creen en la reden-  
 ción y méritos de Jesucristo, en la co-  
 munion de los Santos, en el poder le-  
 gislativo y coercitivo de la Iglesia, en  
 el primado de jurisdicción del Papa,  
 en el tesoro de las indulgencias, en el  
 purgatorio, en los sacramentos de la  
 Penitencia y Eucaristía, y en la efica-  
 cia de la oración y la limosna; y los  
 que no la toman, hacen por ello muy  
 sospechosa la integridad de su fe ca-  
 tólica.

A vosotros, Amados Cooperadores  
 Nuestros en el divino ministerio, in-  
 cumbe instruir á vuestros feligreses  
 en puntos de tanta trascendencia; y  
 Nos, en fuerza de Nuestro cargo pas-  
 toral, á ello os exhortamos en el Se-  
 ñor, y lo encargamos á vuestro celo y  
 solicitud por la salvación de sus al-  
 mas. Es preciso demostrar á los fieles  
 la íntima relación que existe entre las  
 gracias de la Bula y los dogmas fun-  
 damentales del Cristianismo, á fin de  
 que no se dejen seducir por los frívo-  
 los sofismas ó insulsas burlas de los  
 enemigos de la Iglesia. Es por todo  
 extremo necesario que prediquéis con  
 alguna frecuencia sobre la Bula, para  
 que vuestro silencio no sea mal inter-  
 pretado, atribuyéndose á poca impor-  
 tancia de la materia. Deber es vuestro,  
 y urgentísimo, explicar á los fieles  
 confiados á vuestro cuidado, adap-  
 tándolos á su capacidad, los puntos  
 que vienen indicados en esta Nuestra  
 Carta Pastoral, llamando muy espe-  
 cialmente la atención sobre la necesi-  
 dad de la mortificación interna y ex-  
 terna. En nuestros aciagos tiempos, á  
 semejanza de aquellos de infausta  
 memoria en que toda carne había corrom-  
 pido su camino, no tienen muchos cris-  
 tianos otra preocupación que la de  
 procurarse goces y más goces: su vi-  
 da, toda animal, no tiene más norma  
 que la de los epicúreos: *Comamos y be-*  
*bamos, que mañana moriremos*; y con  
 tantos alardes de progreso y civiliza-  
 ción, han retrogradado á aquellos siglos  
 abominables en que los hombres ofre-  
 cían el triste espectáculo de una ma-  
 nada de esclavos entretenidos con *pan*  
*y juegos*. De tan inmoderada sed de  
 placeres ha surgido el peligro que  
 amaga á esta sociedad repaganizada  
 y que con horror vemos hoy muy pró-  
 ximo; pues ese anarquismo feroz, que  
 así blande el puñal como emplea la  
 dinamita, ha resultado, por una parte,  
 de que los más de los ricos invierten  
 ó derrochan su fortuna en la satisfac-  
 ción de innobles apetitos, sin abrir su  
 corazón ni tender una mano compasi-  
 va á los indigentes, y por otra, de que  
 éstos, con ansia devoradora y enconada  
 envidia, intentan lanzarse, como leo-  
 nes acosados por el hambre, sobre los  
 bienes de aquéllos, persuadidos de  
 que constituyen un manantial perenne  
 de recursos con que satisfacer sus  
 concupiscencias como las satisfacen  
 los que hoy los poseen. *Gozar es,*  
 pues, el hediondo lema de la sociedad



moderna. ¿Y siendo así, podrá considerarse la mortificación como un anacronismo? Si el veneno es de eminente actualidad, debe serlo también su único antidoto, y éste no es otro que la mortificación cristiana.

Fieles amadísimos en el Señor: Para vosotros será la última palabra de este documento, que la última palabra del Padre á los hijos debe dirigirse. Persuadidos de que nadie puede ser buen cristiano sin mortificarse interior y exteriormente, y no menos de que los ayunos y abstinencias prescritos por la Iglesia son parte principalísima de la mortificación, á la cual venimos obligados por la divina autoridad de que aquella está revestida, de esperar es que, os someteréis, á la ley general del ayuno y abstinencia, ó que os procuraréis, con espíritu agradecido la Bula y el Indulto de carnes que os corresponda, con lo cual os acreditaréis de dignos hijos de la Iglesia y de la católica España. A ello os exhortamos con todas las veras de Nuestro corazón, porque á ello Nos obligan el amor que os profesamos en Cristo y Nuestro deber Pastoral de procuraros la salvación eterna, que pondriais en grave peligro, de no atender á Nuestras paternales exhortaciones. Tened, hijos queridos, piedad de vuestras almas; y pues no querer mortificarse es renunciar al cielo y provocar la indignación de Dios, desarmad con verdadero espíritu de mortificación interior y exterior á la divina Justicia, que hace sentir sus rigores á sociedades é individuos, con castigos tremendos, porque aborrecen la humildad y huyen de la penitencia; al paso que no deja sin recompensa un vaso de agua dado en su nombre al necesitado, y por lo mismo recompensará también vuestra limosna de la Bula. Y para que los que están sentados en las tinieblas del error y en la sombra de la muerte experimenten la divina influencia del Sagrado Corazón de Jesús, que los llama á su seno, dirigid tiernas y continuas plegarias á la Augusta Virgen María, espejo de mortificación, *omnipotencia suplicante* y Madre dulcísima de pecadores, con cuyo valioso patrocinio obtendrán, así lo esperamos, la gracia de saber mortificarse y con ella la salud eterna, en prenda de la cual os damos á todos con el mayor afecto Nuestra Pastoral Bendición en el nombre del  $\times$  Padre, y del  $\times$  Hijo, y del  $\times$  Espíritu Santo. Amén.

Dada en Nuestro Palacio Episcopal de Gerona, firmada por Nós, sellada con el mayor de Nuestras armas y refrendada por Nuestro Secretario de Cámara y gobierno á veintiuno de Febrero de mil ochocientos noventa y tres.

† TOMÁS, obispo de Gerona.

## DESPACHO REAL

Marqués Cerralbo.—Viareggio 7, á la 1,5 tarde.

Os felicito de corazón por resultado electoral, debido á la admirable constancia de mis leales y á tus brillantes dotes y fidelidad acrisolada.

Orgulloso de vosotros, os doy gracias por triunfos obtenidos, que espero firmemente redundarán en pró de nuestra patria querida, á cuyo bienestar hoy más que nunca quiero consagrarme, manteniendo incólumes mis derechos. nuestra santa bandera, y confiando en todos los buenos españoles.

CARLOS.

El día 3 del corriente se celebraron en la Real Tenuta las solemnes exequias por el alma de la Sra. Duquesa de Madrid, que debían haber tenido lugar al cumplirse el mes del fallecimiento, y que fueron retrasadas tres días para esperar la llegada del señor Duque de Parma, retenido hasta entonces en Austria por los preparativos del próximo enlace de su hija la Princesa María con el Príncipe Fernando de Bulgaria.

A la fúnebre ceremonia asistieron Don Carlos y sus augustas hijas, el Archiduque Leopoldo Salvador, el Duque de Parma y los Condes de Bardi.

El único extranjero presente era el señor d'Achiardi, que militó en Cataluña en las filas de nuestro ejército.

La Augusta viuda de D. Miguel I de Portugal, la Reina Adelaida, ha participado al Sr. Duque de Madrid haber concedido la mano de su hija la Infanta María Ana al gran Duque heredero de Luxemburgo.

### NO TIENEN ENMIENDA.

Una de las principales censuras y recriminaciones que suelen dirigirse á la gran comunión católico-monárquica por parte de los liberales de todas las camadas y muy particularmente por los sedicentes partidarios de las instituciones vigentes en el actual régimen político de nuestra desventurada patria, es la de que el partido tradicionalista apele á la fuerza de las armas como medio y recurso para la propagación y triunfo de sus principios y doctrinas en vez de ampararse para el logro de sus ideales en los medios pacíficos y legales, ya que estos, dicen los enemigos de nuestra comunión, le ofrecen al partido carlista seguro y eficaz garantía no sólo para la libre propaganda de su credo político religioso, si que también para demostrar y poner de manifiesto las fuerzas y elementos con que cuenta.

Y ciertamente que nada hay más ageno de la verdad que la indicada espacie con que los liberales pretenden afeár la conducta de nuestro partido, ya que á ellos exclusivamente se debe el que nuestra comunión, dando muestras de valor y del espíritu de sacrificio y abnegación que la caracteriza, al propio tiempo que de noble independencia para no dejarse supeditar por el ominoso yugo del liberalismo, se haya lanzado al terreno de la resistencia y de la fuerza.

Es indudable que el amor á la Religión de nuestros padres y que constituye el más preciado y glorioso florón de las venerandas tradiciones de la nación española han sido el principal móvil y acicate que ya por tres veces, durante el presente siglo, han armado el brazo de la comunión tradicionalista llevándola al heroísmo de derramar su sangre en defensa de tan valioso tesoro; no siendo menos cierto que los desafueros y excesos de la revolución, que ha llegado á poner en peligro á nuestra querida patria, han contribuido no poco á que el partido carlista, dando pruebas evidéntísimas del verdadero celo é interés que siente hacia lo que constituye el segundo de los sagrados lemas de su bandera, se haya lanzado al campo una y otra vez, logrando poner coto á aquellos desbordamientos y salvar á la sociedad espa-

ñola del caos y ruina con que vienen amenazándola las últimas y funestísimas bien que lógicas y legítimas consecuencias de los mortíferos principios del liberalismo.

Pero si cierto y muy cierto es lo que dejamos expuesto, no deja de ser una verdad de todos conocida, aunque no unánimemente confesada, que las vejaciones y atropellos, es decir, las provocaciones de toda clase, inclusa la desatentada conculcación que los partidos liberales se han permitido perpetrar de los derechos de los carlistas, han contribuido en mucho á la actitud belicosa adoptada por la comunión católico-monárquica, sobre todo por lo que tiene mira á la última de las tres guerras civiles.

En efecto; planteado el sufragio universal como otra de las inmediatas conquistas de la revolución de Setiembre y como legítima expresión é indeclinable consecuencia de la soberanía nacional por aquella proclamada; el partido carlista, que acababa de despertar de su letargo, sin haber tenido tiempo material para su reorganización resolvió acometer la difícil y árdua empresa de acudir á las urnas, logrando llevar á las Cortes Constituyentes de 1869 una respetable minoría de unos 80 diputados, que con sus relevantes y esclarecidas dotes consiguieron evidenciar á la faz de la nación que el partido al que se le creía relegado á la nueva categoría de un recuerdo histórico, continuaba vivificado por nutritiva savia y gozaba de verdadera fuerza y vigor para hacer frente á los desaciertos de los que en su delirio y frenesí venían labrando la ruina de la patria.

Aquella verdadera exposición de fuerzas hubo de alarmar á los liberales, quienes, temerosos de que, de guardarse para con los carlistas en las elecciones de 1871 tan sólo la misma tolerancia que en los de 1869, el número de Diputados que nuestra comunión llevaría al parlamento sería mucho más crecido é imponente; apelaron á toda suerte de atropellos y coacciones para impedir á todo trance, como se impidió, que el partido carlista continuase los asombrosos progresos que venía realizando por las vías pacíficas y legales.

Si, pues, se cerraron al partido carlista las puertas de la legalidad con la anticipada aplicación de la odiosa é irritante teoría de partidos legales é ilegales, cuya simple anunciación había de constituir más tarde otra de las monstruosidades del Jefe del actual partido liberal conservador, ¿cómo podrá negársenos, sin incurrir en notorias injusticias, que las desatentadas y arbitrarias provocaciones de los liberales hubieron de influir mucho en la determinación extrema que adoptó el partido carlista de buscar en la fuerza de las armas la vindicación de sus derechos y el respeto á los mismos? ¿cómo desconocer, sin parcialidad y apasionamiento; que por este solo concepto, bajo este solo punto de vista y aun prescindiendo de los otros móviles de orden superior, queda cohonestada y hasta justificada la actitud de nuestro partido al acudir al terreno de la fuerza?

Natural era que conocida la causa se procurara evitar sus efectos y así

hubiera sido de esperar si no supiéramos que pedir consecuencia á la familia liberal es pedir peras al olmo. Así es que, lejos de remover la causa como único medio lógico y racional de impedir sus efectos, siguen obstinándose es pretender que desaparezcan éstos subsistiendo la causa que los produce. Y es que los liberales no tienen enmienda, conforme hemos consignado en el epígrafe del presente artículo, y de ello nos dá evidente y tristísima prueba lo que viene sucediendo desde que nuevamente el sufragio universal ha sido proclamado é introducido en las leyes como otro de los derechos políticos dentro del actual régimen.

Prevista tenía el partido carlista la necesidad imperiosa por parte de los partidos liberales monárquicos, de apelar á la sofisticación y falsificación del sufragio universal si pretendían conservar el actual estado de cosas; pero, apesar de ello, nuestra comunión, siquiera fuese para desmentir las falsas especies que acerca de sus inclinaciones y tendencias se han permitido propalar sus adversarios, resolvió tomar parte en la contienda electoral para diputados á Cortes dirigida por el partido liberal conservador; y apesar de que tuvo la precaución de no luchar más que en aquellos distritos en que por ser eminentemente carlistas era seguro é inevitable el triunfo de nuestros candidatos, con tal que sólo se hubiese observado una sombra de legalidad, sin embargo aún en sus modestas aspiraciones quedó burlada la comunión tradicionalista.

¡Tantos fueron los atropellos, coacciones y vejámenes á que apelaron los conservadores para impedir el triunfo de nuestros candidatos!

Recientemente han tenido lugar elecciones generales para Diputados á Cortes. Nuestra comunión, á pesar de comprender y estar convencidísima de la inutilidad de esperar que los procedimientos fusionistas fueran distintos de los observados por el partido conservador, resolvió acudir á la lucha en varios distritos, ya que, cuando no otra cosa, lograrse que una vez más quedasen patentizados los mil y mil escándalos con que se nos provoca, como efectivamente lo ha demostrado las *supinadas* y otros excesos ocurridos en Igualada, Vich, Gandesa, Navarra, etc., etc., justificando así la tremenda responsabilidad de esos partidos medios, que á la vez que censuran y recriminan á los partidos extremos, pero de un modo especial al partido carlista, que abandonen las vías legales y pacíficas, vienen con su desatentada conducta á exasperar los ánimos y á provocarlos á que se emprenda la marcha por otros caminos.

P. E.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL BALUARTE

Sr. Director de EL BALUARTE.

Muy señor mío: mientras estaba yo devorando el disgustillo de no haberse aún insertado en el periódico de su digna dirección el bosquejo que le diera de los funerales celebrados en Mieras por el eterno descanso de nuestra inolvidable Reina D.<sup>a</sup> Mar-



garita de Borbón, bosquejo cabalmente enviado el mismo día 2 de los corrientes en que fueron celebrados dichos funerales, bien que prometiendo para otra ocasión los pormenores de ellos; héle aquí que recibo hoy, pues no tenemos ni aun peón de correo, su muy apreciada de V. de fecha 5 de los corrientes.

Mas, como quiera que no se insertara el bosquejo de referencia, llegado, como dice V., muy tarde, así comienzo pues por decirle á V., que *ni al vivo el bollo ni al santo el voto*, que funerales más lucidos, más solemnes, más concurridos que los celebrados en dicho día en Mieras, por ser el punto más céntrico de la pequeña Navarra, no creo que se celebren otros con más entusiasmo, no diré ya en toda la provincia de Gerona sino ni aun en todo el resto de España. Aquello, por cierto, era miel sobre hojuelas, conspirando todo á su mayor realce.

Que ante todo sepa primero *El Semanario de Figueras*, y con él los integristas (digo mal) los nocedalistas, porque todo lo que es carlista es también integrista; sepa, digo, el propio *Semanario* que, lejos de ser violentos y estrujados, fueron muy espontáneos los referidos funerales; por cuanto aquí, en la pequeña Navarra, no hay alcaldes carlistas (se entiende oficialmente) que puedan mandar á los legos, ni tan poco obispos que puedan obligar á los curas. Y suponer lo contrario, mentir se llama esta figura.

Así se explica que el domingo anterior al día 2 del que rige, al anunciarse en las parroquias todas de esta pequeña Navarra (excepto en la del Sr. D. Juanito Lanás, muy amigo de D. Jacinto, el de la Vall, los consabidos funerales con el correspondiente *Padre nuestro* por el alma de D. Margarita ¡ah! lo recibieron todo con tanto agrado los feligreses, que ¡ojalá que el jueves próximo pasado, á eso de las ocho de la mañana, se hubiera *El Semanario de Figueras* convertido en atalaya ó, por mejor decir, hubiera atibado la alta torre del campanario de Mieras!) De todas partes hubiera él visto como la gente acudía poco menos que en procesión al mentado pueblo en razón de asistir á los funerales de una reina tan buena, tan piadosa, tan caritativa, como lo era D. Margarita de Borbón.

Por todo lo cual, que se deje ahora de cuentos *El Semanario de Figueras*. Porque si volviera á caerse del aire, por causa de traerle los papeles mojados el Sr. Lanás D. Juanito, según que lo tiene amenazado con todos los arrequives del más acendrado nocedalismo, sepa que aun los interesados del mismo se curarían de echarle un tapabocas, repitiendo con toda la fuerza de sus pulmones estas contundentes expresiones: *Ja may aviam vist en aqueixa frau de terreno una funció tan solemne, ni tan concorreguda com la dels funerals de D. Margarida á Mieras. ¡Qu' imponent qu' era l' altar major! ¡Y quin encesa al túmul! ¡Quin ofici tan solemne! ¡Quina música tan llastimosa! ¡Y quin sermó tan ben fet! ¡Vaja! que ni més gent, hi hauria hagut en una fra.*

Así fué, Sr. Director, así fué. Pues ofrecía el altar mayor un aspecto tan imponente, que en él se simbolizaba lo que hubiera sido D. Margarita. Nada de telas que, aunque de luto, tapan todo el altar. Allí en lo alto del espacioso nicho estaba adentellada una gran corona. De toda ella pendía un magnífico manto real de color de grana, bien que con lazos y cintas de luto en sus ribetes y orillas, manto de cuyo centro, por destacarse la imagen del Crucificado, simbolizaba, como repitió, que D. Margarita hubiera fundado toda su gloria en extender el reinado social de Jesucristo.

El túmulo á dos pisos y profusamente iluminado. En cima de él una

corona de *Vidrets*, ricamente elaborada. Inscripciones, que ahora no recuerdo, alusivas á la triste solemnidad del acto; leyéndose empero, con todas las letras, la palabra *Reina*.

Celebrante: lo fué el Rdo. D. Tomás Rovira, Pbro, dignísimo Director del Seminario del Collell. Ministraban de Diácono y Subdiácono, respectivamente, los Rdos Cura-párrocos de S. Estéban de Llémán y de Falgóns. Había también Maestro de Ceremonias y Acólitos y Turiferario.

En el coro hacían presencia los Rdos. Sres. Sigüentes: Cura-párroco y uno de los vicarios del propio Mieras, Regente de Finestras, Cura-párroco y Vicario de Santa Pau, Vicario de Batet, Cura-párroco de La Miana, Cura-párroco del Cellent, Cura-párroco del Torn, Ecónomo de Biolf y, por último, el Ecónomo de Porqueras; no faltando, empero, los propietarios de S. Miguel de Campmajor en representación quizás de su propio Cura-párroco. Aquí no se hace mención del Sr. Ecónomo de La Cot, por estar impedido; del otro Vicario de Mieras, por hallarse al lado de su padre agonizante; del Párroco de Pujarnol, por hallarse ocupado en el altar mayor durante la celebración del Divino Oficio.

Representaban el duelo, el Rdo. José Mumbert, Mayordomo del Collell; los señores D. Eduardo Fonsdeviela, D. Miguel Verdagué, don Luis Font, D. Pedro Frigola, D. Ildefonso Rovira, el Sr. Batlle del Cellent, el Sr. Pedro de Castells, el Sr. de la Cadella, y tantos otros de alto copete que sería largo de anumerar.

Hubo también gran contingente de señoras. En una palabra, la espaciosa Iglesia de Mieras llena de bote en bote.

Tocó la música la Capilla de San Estéban de Olot, ejecutando con gran maestría la misa *Barba*. Entre los cantores había el Rdo. Padre Roca, Escolapio.

La oración fúnebre estuvo confiada al Rdo. D. Francisco Posas. Fué ella tan del agrado de todos, que por eso reportó dicho señor muchos plácemes, porque su oración fúnebre fué y será la mejor de cuantas se anuncien, oída la cual, terminó la función con tres solemnes responsos.

Por último, como me esperan la carta, no puedo estenderme más. No por eso puedo dejar de volver á recordar, que así como la *Vall de Cornellá* tiene un tal D. Jacinto, también tiene la pequeña Navarra un tal Lanás D. Juanito.

D. V. atento y S. S. q. b. s. m.  
El corresponsal.  
Pequeña Navarra, 8 Marzo 1893.

Montaubán 9 Marzo 1893.

Sr. Director de EL BALUARTE.

Parecía definitivamente terminada la tan cacareada cuestión del Panamá, y sin embargo, según la prensa de esta, poca cosa es lo ocurrido en comparación de lo que el pueblo francés debe de presenciar aún. Mis lectores recordarán que en una de mis correspondencias les decía que la situación del Presidente de la República era tan crítica, que nada de extraño tendría que el primer día la opinión pública mandase á paseo, si no los enviaba á Mazas, á todos los que dirigen esta Nación. Aquello se arregló ya; gracias á maniobras más ó menos legales, y los grandes políticos salieron airosos y absueltos de la acusación que contra ellos pesaba, y sus partidarios, en la prensa, pudieron, por un momento cantar victoria. Pero ¡oh fatalidad republicana! Solo el Juez instructor poseía los documentos de más compromiso, y sin saber cómo ni por quién han sido sus traídos y publicados escitando en extremo la opinión pública. Difícil es prever el resultado de actos tan escandalosos, que no dejarán de desacreditar por completo á los hombres que

están en el poder, aunque eviten su caída.

En mi próxima verán mis lectores si algo de extraordinario ocurre.

En el Palacio Bourbon, los señores Diputados se ocupan con actividad de la cuestión panamista y de la ley contra la prensa. Son tan escandalosos los asuntos del día en esta, que de todos modos quieren impedir que el público se entere de lo que ocurre.

Los señores Senadores siguen discutiendo y aprobando las leyes que se les someten.

Desde algunos días acá se habla mucho de las conferencias ó discursos que el grande orador francés el fraile dominico R. P. Monsabré, dirige á la clase obrera contra la anarquía, en las principales villas de esta Nación.

En la Alhambra de Burdeos dirigió la palabra á un número de oyentes que no bajaba de 3,000, entre los cuales había de todas clases, dominando, empero, el elemento joven y de la clase popular.

Toulouse ha sido otra de las privilegiadas; y quien estas líneas escribe pudo el martes pasado oír y contemplar al grande pacificador. Los trenes de todas partes venían tan atestados de gente, que en la mañana del martes llegaron á Toulouse en tan gran número que parecía una peregrinación por el mucho clero que, junto con el pueblo, iba á escuchar al apóstol del siglo al porta estandarte de la moralidad.

El acto fué presidido por S. E. I. el Cardenal Desprez, y á pesar que se pagaban los asientos de dos á diez francos, fué tanta la concurrencia, que á muchos les fué imposible poder recoger una sola palabra del orador. Escusado es decir que desarrolló de un modo magistral el tema de su discurso, presentando por modelo á la clase laboriosa á Santo Tomás de Aquino.

Ya que de Toulouse me ocupo, sepan mis lectores que dicha villa se prepara para la celebración de un concurso internacional de gimnasia y de sociedades corales é instrumentales. En el registro de adhesiones figuran ya algunas sociedades españolas. Deseamos á nuestros compatriotas feliz viaje cuando vengán el mes de Mayo, y celebraremos verlas triunfar y ostentar en sus banderas los premios que hayan ganado, como triunfó en Barcelona cuando la exposición; la sociedad de los antiguos alumnos de los hermanos de la doctrina cristiana de esta, los cuales con orgullo ostentan los premios españoles. Los administradores de los bancos de ahorros están abrumados al ver como el pueblo se agita para retirar lo que les había confiado.

El Domingo pasado presentóse al banco de esta una muger, y en alta voz y rodeada de unos 300 espectadores, les dijo que le devolviesen siete francos que les había confiado, porque allí no los veía seguros. Al preguntarle el cajero porque desconfiaba del Gobierno por una tan mínima suma, la aldeana contestó ¿por qué desconfío? pues porque veo que los que están en el poder son aún mas pobres que yo. Yo soy pobre y sin embargo nunca he robado un céntimo á nadie, y veo que los grandes políticos roban millones y temo que también me roben mis siete francos. Escuso decir si los oyentes nos reímos.  
Montdevá,

Estañol 10 de Marzo de 1893.

Sr. Director de EL BALUARTE.

Solemnes fueron los funerales que por el eterno descanso de nuestra ejemplar y llorada Reina D. Margarita, se celebraron en este pequeño y reducido pueblo el nueve del que cursa.

Muy de mañana el fúnebre tañido de las campanas, doblando á muerto, anunció al vecindario el imponente acto. Atraídos por tan triste y lastimoso són, iban apareciendo los

vecinos de este pueblo y de otros cercanos, como la dignísima y virtuosa Sra. esposa de nuestro correligionario Sr. de Cendra de Anglés y el entusiasta joven y consecuente tradicionalista D. José Ball-lloera de Ayguaviva.

Presidían el duelo el digno jefe de este partido, el entusiasta carlista que tantos sacrificios viene haciendo por nuestra causa, D. Joaquin Piferrer, su digna esposa D. Carmen Noguera y la amable y simpática esposa del propietario D. Alejo Fontbarnat, D. Luisa Verdagué, quienes repartían velas con profusión. Llamaba mucho la atención el hermoso túmulo, que alzabase magestuoso ostentando tres ricas coronas de laurel con varias flores entrelazadas y las iniciales de D. Margarita; de todo lo cual, por su pulcritud y buen gusto damos las más expresivas gracias á los dignos sacerdotes Cura párroco y Coadjutor de esta, como también por su esmero y cuidado en este trabajo.

El Sr. Obispo concedió también cuarenta días de indulgencia, contribuyendo esto á ser más espléndida la ceremonia.

Merecen singular mención y son dignos de nuestro agradecimiento los Rdos. Juan Soler, Cura párroco de esta y su Sr. Coadjutor Juan Riera, con los celosos sacerdotes señores Regente de Viloblaireix, Párroco y Ecónomo de Montfullá y de Bestanó, por su desprendimiento, desinterés y asistencia, así como el Sr. Coadjutor de Ayguaviva por su presencia á dicho acto.

No faltó un solo propietario, á más de las muchas personas de clase humilde que fueron á elevar sus preces al cielo. Todos, seglares y sacerdotes, acaudalados y menesterosos, quisieron dar una prueba de amor á la familia Real proscrita, y atestiguar á la faz del mundo que, mientras la feroz bestia del liberalismo se pasea triunfante por todas partes, manchando con su inmunda planta nuestro suelo y sembrando por doquiera falsas doctrinas, mil veces condenadas por los Vicarios de Jesucristo, no reniegan ellos de la fé de sus mayores, sino que quieren mantener puras é incólumes las santas tradiciones que les legaron sus padres, cobijándose siempre bajo la sombra salvadora de la hermosa bandera que, salpicada con la sangre de tantos mártires valientes, ostenta el hermoso lema de Dios, Patria y Rey, y que, á pesar de tantos traidores que á peso de oro intentaron hacerla girones, empuña todavía con mano firme y vigorosa nuestro amado D. Carlos, que Dios guarde.

Angela Piferrer.

## Crónica local y provincial

A las dos de la madrugada del pasado jueves pasó á mejor vida la respetable Piora del convento de benedictinas de Sn. Daniel, Sor. Francisca Javiera Germen, á la edad de 95 años. Había entrado en el convento el año 1819.

Segun se desprende de un suelto que publica *El Diario de Gerona* en las elecciones del distrito de Puigcerda se han cometido algunos abusos á favor del que ha salido elegido, el Sr. Torres. En el partido judicial de Puigcerdá el Sr. Tornabells llevaba 174 votos de mayoría; y en nueve pueblos del partido de Olot resulta que Tornabells obtuvo 104 votos y el Sr. Torres la friolera de 1,145.

Con esta diferencia ya se explica algún tanto lo de Vallfogona y de Ripoll.

Si esto sucede con dos candidatos adictos, no es de extrañar que se realicen milagros cuando uno de ellos es de oposición.

Del escrutinio general practicado el pasado jueves han resultado electos en esta provincia los diputados que dijimos en el número anterior.

En las elecciones pasadas, los figuerenses se sirvieron de palomas mensajeras para saber pronto el resultado de los escrutinios en cada pueblo. Parece que el resultado ha sido satisfactorio.

Por falta de espacio nos vemos precisados á retirar mucho original que teníamos preparado.

SANTO DE HOY.  
San Gregorio el Magno papa y doctor  
CUARENTA HORAS.—Pasan en la Iglesia del Hospicio.

REGISTRO CIVIL.—Día 10.  
NACIMIENTOS.  
Varones, 1.—Hembras, 0.  
DEFUNCIONES.  
Ninguna.  
Gerona.—Imprenta de Manuel Llach



